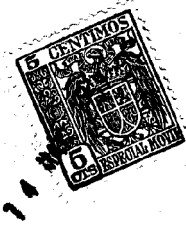


73663



73663

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Pedro MONOD MERMOD, de nacionalidad suiza.

Residente en BARCELONA.-Virgen del Carmelo, 22.

p o r :

"PINZA PARA LA ROPA, PERFECCIONADA".-

73663



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad que, según expresa el emunciado, trata "un nuevo tipo de pinza para la ropa ajustada por un elemento de presión no férrico y que puede ser utilizada indiferentemente por sus dos extremos.

Las piezas, actualmente en uso, destinadas a sujetar la ropa durante su secado, están constituidas generalmente por dos piezas de madera unidas entre sí por un pequeño muelle o resorte metálico, que al tiempo de servir de punto de apoyo del movimiento de aprehensión, da lugar a la presión necesaria en los extremos de la pieza.

A pesar de su uso difundido, ésta clase de piezas no dejan de tener sus inconvenientes.

Uno de éstos es la naturaleza del material constructivo.

Si son de madera, al cabo de cierto tiempo dejan de ser utilizables por el abarquillamiento y agrietamiento sufrido como consecuencias de las condiciones de humedad y deshidratación a que alternativamente son sometidas.

Por otra parte el hecho de que el elemento elástico sea de acero, da lugar a que por su oxidación se produzcan esas características manchas rojizas, prácticamente imposibles de quitar, que a veces se ven en la ropa.

Por éstas razones, las ventajas que a primera vista se desprenden de la constitución de el nuevo modelo de pinzas que nos ocupa, es que en su constitución no entran elementos que se puedan deteriorar por efecto de las condiciones atmosféricas impuestas por su uso al emplear un material plástico y un elemento elástico no férrico, como la goma.



73663

35.- Por otra parte se ha mejorado la forma constructiva de sus elementos principales logrando una disposición y características mucho más funcionales que en las pinzas actualmente en uso.

40.- Así se ha logrado que la pinza pueda ser utilizada por sus dos extremos indiferentemente y así mismo se ha conseguido la imposibilidad de una desunión entre sus dos piezas siempre que esté aplicado el elemento de presión, en contraposición con las pinzas actuales que se desarman fácilmente al ser utilizadas.

45.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

50.- Fig. 1.-Vista lateral de la pinza totalmente montada.

Fig. 2.-Vista frontal de la pinza totalmente montada.

Fig. 3.-Vista seccionada de los dos elementos constituyentes en la posición relativa para su montaje.

Fig. 4.-Vista en planta de una pieza o elemento constituyente.

55.- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Pieza principal.

(2).-Aro elástico.

(3).-Tetón guía.

(4).-Orificio de alojamiento del tetón.

60.- (5).-Muesca para alojamiento del aro elástico.

(6).-Puntos de apoyo al abrir la pinza.

(7).-Salientes.

(8).-Encajes de los salientes.

73663



(9).-Concavidades.

65.- La pinza está constituida por dos piezas (1) idénticas unidas por el aro elástico (2), situado en la muesca (5) que rodea en su mitad a las dos piezas.

La pieza (1), construida en materia plástica u otra apropiada presenta la forma indicada en la figura, en donde se puede apreciar como en la superficie de costado correspondiente existe el tetón (3) y simétricamente al centro de la pieza el orificio de alojamiento (4).

70.- Siguiendo ésta dirección, se puede ver como al lado del tetón (3) y del orificio (4) existe un pequeño rebaje y a continuación otro rebaje mayor. Ambos rebajes dan lugar al resalte (6) que servirá como más adelante se verá de puntos de apoyo al abrir y cerrar la pinza.

75.- Los extremos de cada pieza, que en forma figurada pudiéramos llamar dedos de la pinza, presentan unos rebajes (8) que dan lugar a las paredes o salientes (7).

80.- Ambos extremos se diferencian en la disposición de los rebajes (8), los cuales son complementarios entre si, es decir, al situar una pieza contra la otra de la forma indicada en el plano, existe una correspondencia entre el tetón (3) de una y el alojamiento (4) de la otra y entre los rebajes (8) de una y los salientes de la otra.

85.- La pieza (1) presenta, además, unas concavidades (9) cuyo objeto es impedir que no se escurra la pinza al cogerla con las manos húmedas.

90.- Las piezas (1) se montan de la forma indicada anteriormente, es decir situando una contra otra de forma que se correspondan. Después se introduce en el alojamiento (5) el aro elástico (2) con lo que quedan unidas fuertemente.

Al apretar con los dedos un extremo, ambas piezas se

73663



95.- separan por el extremo opuesto, al apoyarse mutuamente en el resalte (6) que hace de punto de apoyo.

Los extremos del lado donde se ejerce la fuerza se mueven sin obstáculo al introducirse los salientes (7) de una piza en los rebajes (8) de la otra.

100.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto éstas alteraciones no desvirtuen el

105.- fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

110.- 1ª).- "PINZA PARA LA ROPA, PERFECCIONADA" que se caracteriza por estar constituida por dos piezas idénticas de un material plástico u otro apropiado, unidas por un aro de materia elástica, siendo la forma de las dos piezas tal, que permiten su movimiento basculante de una sobre otra al ser presionado con los dedos un extremo u otro del conjunto, con lo que en el extremo opuesto al presionado se separan las piezas, permitiendo introducir entre medias, el objeto a fijar quedando al cesar la presión efectuada por los dedos, sujeto

115.- por efecto de la presión comunicada por el aro elástico.

120.- 2ª).- "PINZA PARA LA ROPA, PERFECCIONADA" que se caracteriza porque las dos piezas idénticas que lo constituyen, presentan una forma alargada con una muesca para alojamiento del aro elástico y unos rebajes cóncavos en sus caras exteriores destinados a facilitar la aprehensión de la pinza cuando los dedos están mojados.

125.- 3ª).- "PINZA PARA LA ROPA, PERFECCIONADA" que se caracteriza porque las piezas objeto de la anterior reivindicación presentan por sus caras interiores un tetón y un orificio si-

73663



tuados en sus caras interiores de forma que se corresponden al situarles una contra la otra, alojándose el tetón de cada una en el orificio de su antagonista.

130.- 4ª).- "PINZA PARA LA ROPA, PERFECCIONADA" que se caracteriza porque los extremos de las piezas objeto de las anteriores reivindicaciones, presentan unos rebajes situados en forma que coinciden con los espacios sin rebajar de la pieza antagonista permitiendo la introducción o cruzamiento de ambos extremos, lo que hace posible la separación de los extremos opuestos.

140.- 5ª).- "PINZA PARA LA ROPA, PERFECCIONADA" que se caracteriza porque en la superficie interior de las piezas objeto de las anteriores reivindicaciones, existen en posición simétricas unos rebajes transversales cuyo objeto es facilitar la aprehensión de los objetos.

6ª).- "PINZA PARA LA ROPA, PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 14 de Mayo de 1.959

...
P.S.

73663

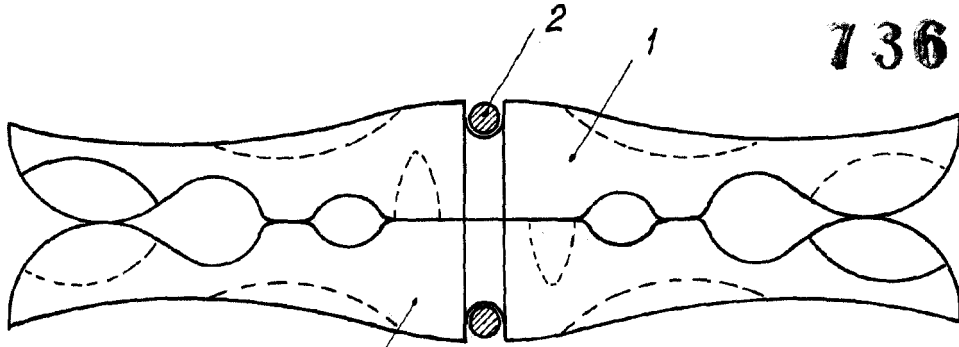


Fig. 1

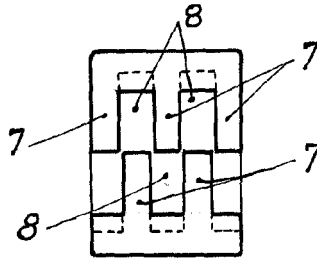


Fig. 2

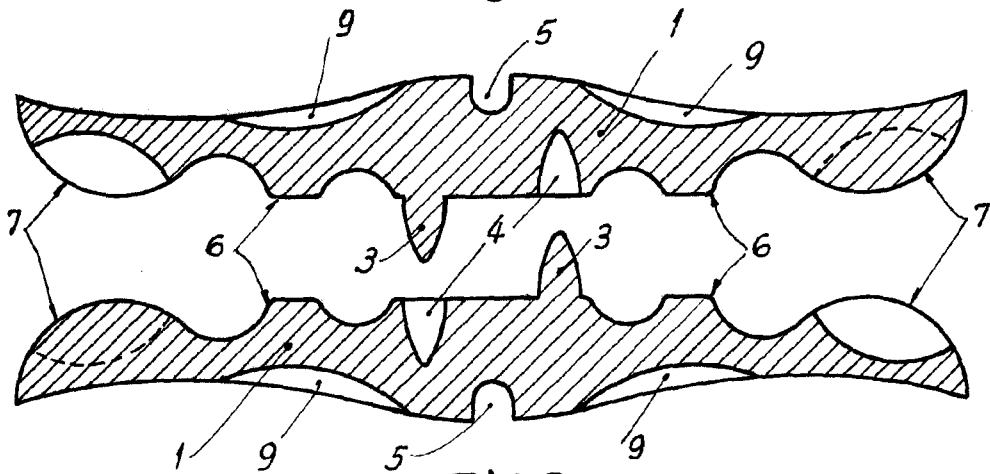


Fig. 3

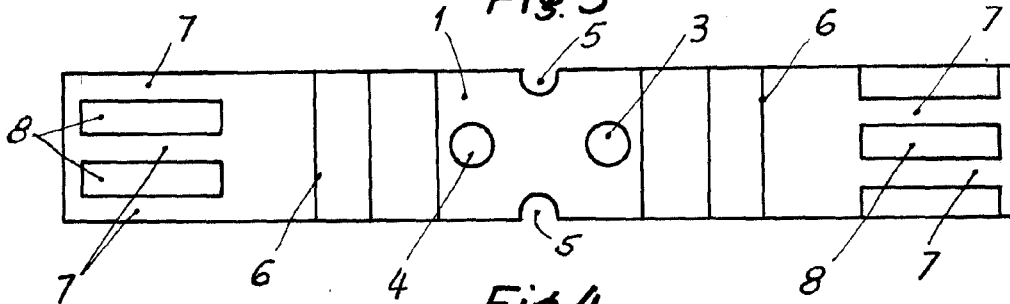


Fig. 4

Madrid, 14 de Mayo de 1959

Escala variable.